



Valparaíso, 16 de enero de 2024

OFICIO Nº 124-2024

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** acordó oficiar a Ud., con el propósito de manifestarle las más sinceras condolencias, y por su intermedio a la familia del piloto, señor Fernando Solans Robles, fallecido tras el accidente de la avioneta que combatía incendios forestales en Talca, a un costado de la Ruta 5 Sur en Talca, el lunes 15 recién pasado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente de la Comisión, H. diputado **NELSON VENEGAS SALAZAR**.

Dios guarde a Ud.,

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario Accidental de la Comisión.

AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF), CHRISTIAN LITTLE CÁRDENAS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D317A84455319C64